

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



WOOD ENGINEERING &
CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S

SUB-CONTRATISTA GEOPRO

No. de contrato / Orden de
Servicio

ODS 74 - OT 232

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA Y DETECCIÓN DE ENTERRADOS ODS 74 - OT 232

Descripción general de actividades:

ESTUDIO DE TOPOGRAFIA Y DETECCIÓN DE ENTERRADOS - CHICHIMENE, CLÚSTER 46 CHICHIMENE. OT 232 ECOPELROL

Tiempo de ejecución:

07 días

Fecha estimada de inicio:

24 de abril de 2023

Ubicación de los trabajos:

Gerencia Chichimene

Canales de atención del contratista:

DANIEL SILVA

Correo: geopro.admon@gmail.com

WhatsApp 3208754978

Administrador de Ecopetrol

Wilfredo Charry

Interventor de Ecopetrol

Diego Beltrán

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de transporte, servicio de Renting o Alquiler de camionetas	UN	1	0	1	<p>-Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte, debe contar con revisión técnico mecánica vigente, póliza de seguros contractual y extracontractual para vehículos utilitarios.</p> <p>-Requisitos HSE El vehículo debe contar con los elementos exigidos por el ministerio de transporte, además contar con los accesorios de señalización, botiquín, gato, pala plástica, repuesto, etc.</p> <p>-Requisitos técnicos y de capacidad: Capacidad 5 personas y carga según especificaciones del fabricante.</p> <p>-Otros requisitos: Motor Diésel, Debe tener duraliner, barra antivuelco, llantas MT preferiblemente y en buen estado.</p> <p>-Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, proveedor local y plazos de pago.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere Camioneta doble cabina con matrícula, con conductor con placa</p>	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTEESPECIAL DE COLOMBIA	901473226-5	ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						blanca, que cumpla normativa de uso de vehículos por el cliente, se debe cotizar para servicio 12 horas, Servicio por días (a todo costo). - Vehículos con máximo 3 años de antigüedad. REQUISITOS DEL VEHÍCULO: *Camioneta 4 x 4. *Copia de la licencia de tránsito *Copia del SOAT vigente. *Copia de la tarjeta de operación especial (para vehículos de servicio público). *Copia de la revisión técnico-mecánica y de gases (si aplica) y vigente. *Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. *Copia de la póliza todo riesgo (seguros automóviles). *Otros requisitos: Hoja vida conductor, Manejo defensivo, Primeros auxilios, Mecánica básica, Legislación, Examen Psicosensométrico, Pruebas teóricas y Pruebas Prácticas. Nota: se debe garantizar el cumplimiento de los protocolos de			

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						bioseguridad (limpieza y desinfección del vehículo, ventilación) durante la duración de las actividades.			
	Servicio de almuerzo (Alimentación)	UN	1	0	1	-Certificado de manejo de alimentos - Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. - Suministro en la caja de Cartón (No Icopor). - Protocolo de bioseguridad - De ser posible llevar almuerzos a sitio de trabajo (en campo). - Debe expedir factura o cuenta de cobro (se hace retención según el monto). - El servicio de alimentación lo cancela el operador de acuerdo a los medios incluidos en los viáticos de comisión en restaurante local.	RESTAURANTE FAMILIAR RT	1006131591-6	CHICHIMENE
	Hidratación	UN	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: NO APLICA • Requisitos mínimos legales: Cámara de Comercio – RUT – Cedula del Representante Legal, Certificado bancario. • Requisito de experiencia: NO APLICA • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Habilitación por parte de la secretaria de salud. 	HIELO Y AGUA LOS POLOS	37619832-4	CHICHIMENE

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
						<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica • Otros requisitos: Cumplimiento con las medidas del protocolo de bioseguridad COVID 19. <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio de hidratación lo cancela el operador de acuerdo a los medios incluidos en los viáticos de comisión en restaurante local. 			
	Servicios médicos ocupaciones	UN	1	0	1	Se requiere servicio de exámenes ocupacionales, con condiciones higiénicas optimas y que cumplan con los protocolos de seguridad establecidos y licencias ocupacionales el profesional que realice estos exámenes.	CENTRO DE ESPECIALISTAS SANTA BARBARA IPS SAS	900051899-7	CASTILLA LA NUEVA
	Dotación	UN	1	0	1	Suministro de dotación industrial y elementos de elementos de protección personal.	INVERSIONES PROIN S. A. S SUMET SOLUCIONES SAS	813000052-2 901433450-8	VILLAVICENCIO ACACIAS

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Factura electrónica que deberá enviarse al correo: geopro.facturacion@gmail.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• RUT Actualizado no mayor a 60 días de expedición.• Cámara de comercio no mayor a 30 días de expedición.• Orden de servicio (Dependiendo del servicio). NOTA: El cierre de nuestro buzón de facturación es el día 20 de cada mes.
Contacto para facturación	Daniel Silva geopro.facturacion@gmail.com – WhatsApp 3208754978

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15/04/2023
Hora límite de recibo de propuestas	11:59 pm
Entrega de propuestas	geopro.admon@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Daniel Silva /WhatsApp 3208754978

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas o dependiendo del servicio personas naturales que cuenten con RUT.

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEODESIA Y PROYECTOS SAS**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6